

Boletín Agroclimático

Mesa Técnica Agroclimática

No. 12 Año: 2025

AGOSTO - OCTUBRE 2025



Mesa Técnica Agroclimática - MTA- Izabal



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación



Instituto Nacional de
Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA
Secretaría de
Planeación y
Programación de
la Presidencia

Presentación

La Mesa Técnica Agroclimática (MTA) de Izabal es el resultado del esfuerzo conjunto de diversas instituciones del departamento, todas unidas en su objetivo de contribuir a la seguridad alimentaria y la promoción de la agricultura sostenible.

Durante la última reunión, llevada a cabo el 05 de agosto de 2025, se presentó la perspectiva climática para el periodo agosto, septiembre y octubre 2025 y se analizaron detalladamente los posibles impactos y las recomendaciones pertinentes para el sector agrícola y pecuario. La información derivada de este encuentro ha sido recopilada en el presente Boletín Agroclimático, el cual será ampliamente difundido entre técnicos, promotores agrícolas y productores, con el fin de brindarles herramientas útiles para enfrentar los desafíos climáticos en sus actividades.



Registro de precipitación

En la figura 1 se presenta el mapa de registro de precipitación con datos de ENACTS. Se observa que, aunque en el mes de mayo se esperaban mayores acumulados de precipitación, estos no se registraron; sin embargo, dicho déficit fue compensado por un excedente en el mes de junio.

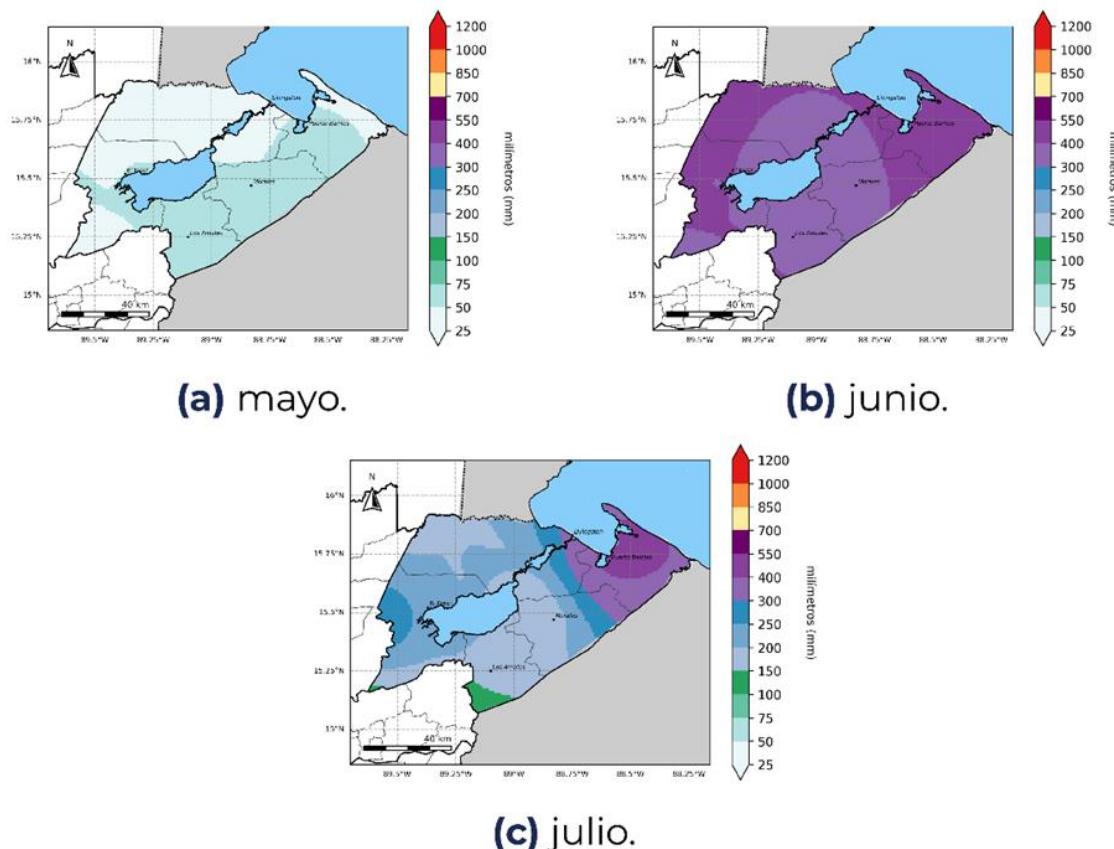


Figura 1: Registro de precipitación de la temporada anterior.

Durante el mes de mayo se observaron acumulados de lluvia entre 25 mm y 75 mm; durante junio se presentaron los mayores acumulados, alcanzando los 550 mm en el noreste y norte del departamento, para el mes de julio, las lluvias variaron entre 150 mm y 550 mm en las diferentes zonas del departamento.



Pronóstico de categorías de precipitación

En la figura 2 se presenta el mapa de categorías de precipitación como resultado del LXXVIII Foro del Clima de América Central. Las regiones de color verde representan las ubicaciones donde se espera que la lluvia se presente por arriba de lo que normalmente llueve y en las regiones de color amarillo se esperan condiciones normales.

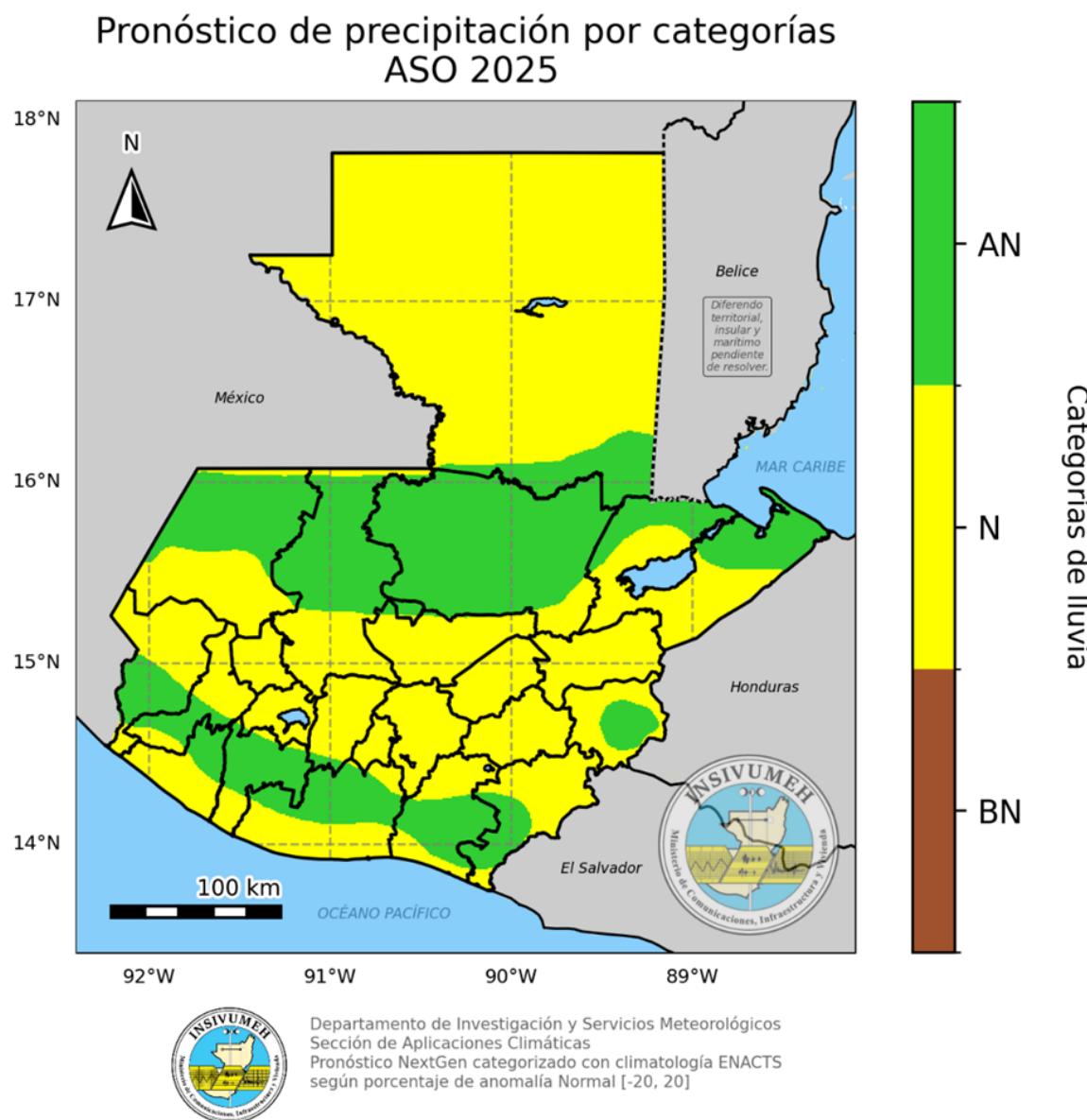


Figura 2: Pronóstico de precipitación por categorías.



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación



Instituto Nacional de
Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología

Pronóstico de precipitación acumulada

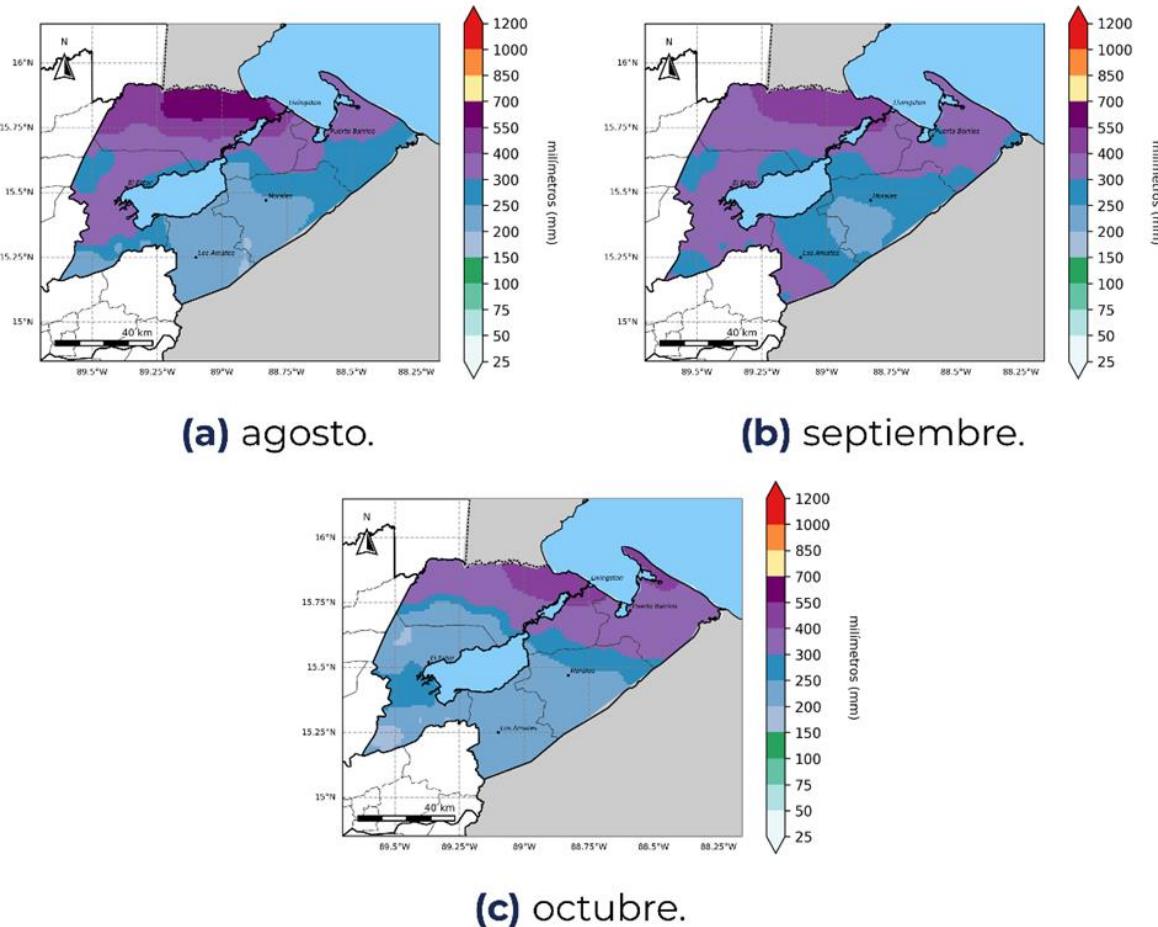


Figura 3: Pronóstico de acumulados mensuales de precipitación.

Durante el trimestre agosto-octubre se espera un aumento en las lluvias, se prevé que en el mes de agosto se presenten acumulados de precipitación desde 250 mm a 700 mm, en septiembre las lluvias podrían variar entre 250 mm a 550 mm y octubre se prevén acumulados de lluvia desde 200 mm a 550 mm.

Es importante recalcar que durante este trimestre se espera una temporada ciclónica más activa que el promedio, por lo que se debe tomar en cuenta el probable efecto directo o indirecto de los ciclones tropicales.



Pronóstico de temperatura máxima promedio

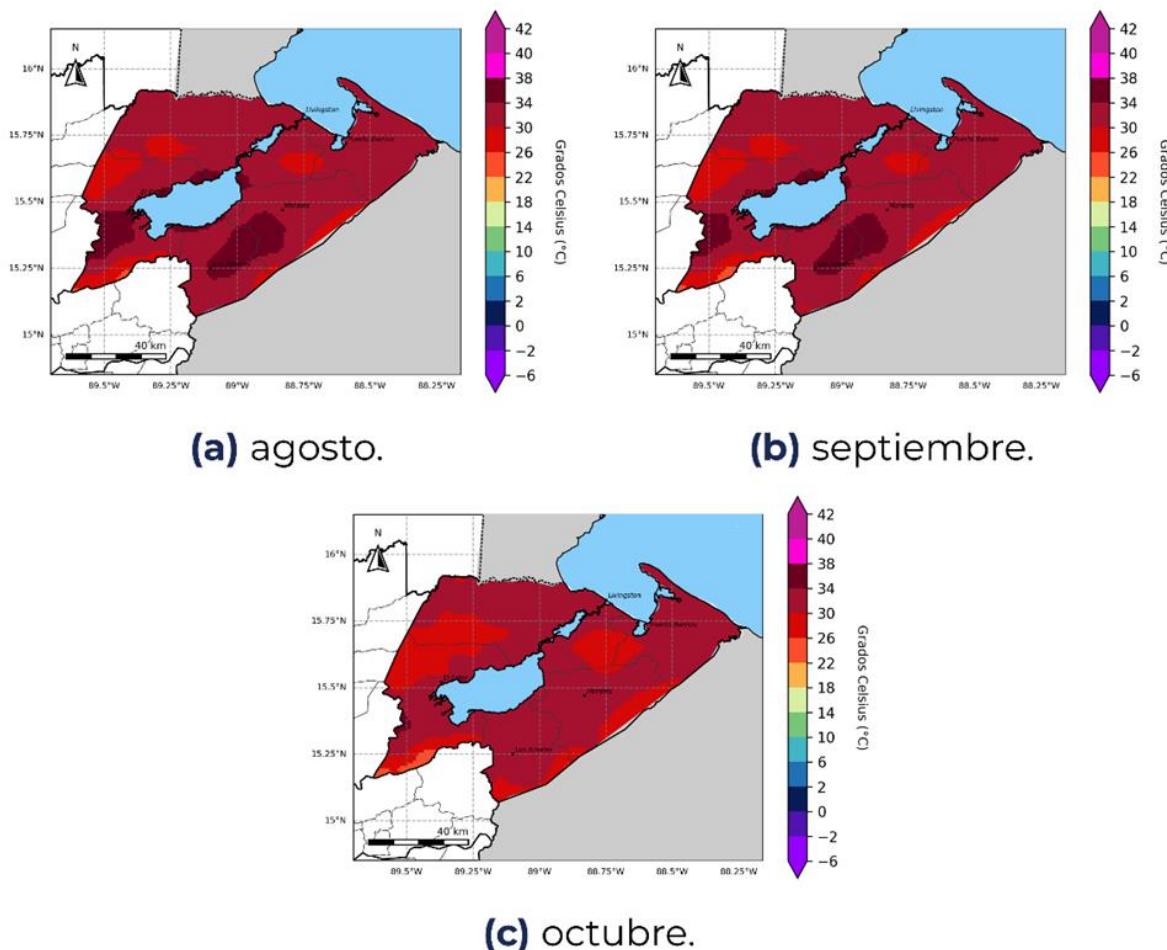


Figura 4: Pronóstico de temperatura máxima promedio por mes.

Durante el trimestre agosto-octubre se espera un descenso de las temperaturas máximas promedio en comparación con meses anteriores; se prevé que en este trimestre las temperaturas máximas promedio puedan variar entre 30°C y 38°C.

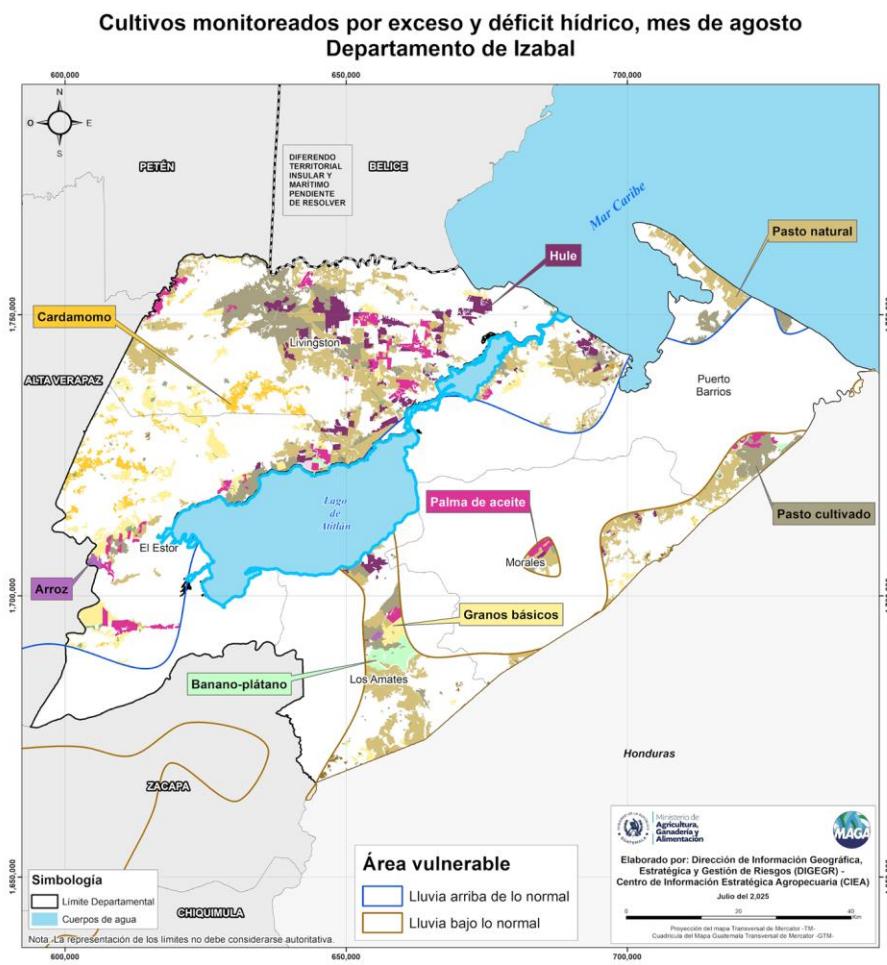


Territorios agrícolas vulnerables por escenarios de lluvia para el periodo de agosto a octubre 2025

Como parte del acompañamiento técnico brindado a la Sede departamental del MAGA en Izabal, el Centro de Información Estratégica Agropecuaria (CIEA) realizó un monitoreo en las principales zonas identificadas como vulnerables, especialmente por exceso de lluvias, según las condiciones climáticas proyectadas.

Los cultivos más afectados dentro de los meses de agosto a octubre sobre el departamento de Izabal incluyen granos básicos, hortalizas y pastos.

A continuación, se presentan los mapas y el desglose mensual de las zonas con mayor vulnerabilidad identificadas durante el monitoreo.



En **agosto**, en el **norte** del departamento se prevé algunos cultivos con riesgo a exceso hídrico siendo los más vulnerables los siguientes: **granos básicos como maíz y frijol (13.36%)**, **hule (10.09%)**, **pastos (38.62%)**, en cuanto a la parte **sur** prevé riesgo por déficit hídrico en cultivos siendo los más vulnerables los siguientes: **banano y plátano (8.29%)**, **granos básicos como maíz y frijol (6.12%)**, **pastos (53.01%)**.

Figura 5: Cultivos monitoreados por exceso y deficit hídrico



Cultivos monitoreados por exceso y déficit hídrico. Mes de septiembre departamento de Izabal

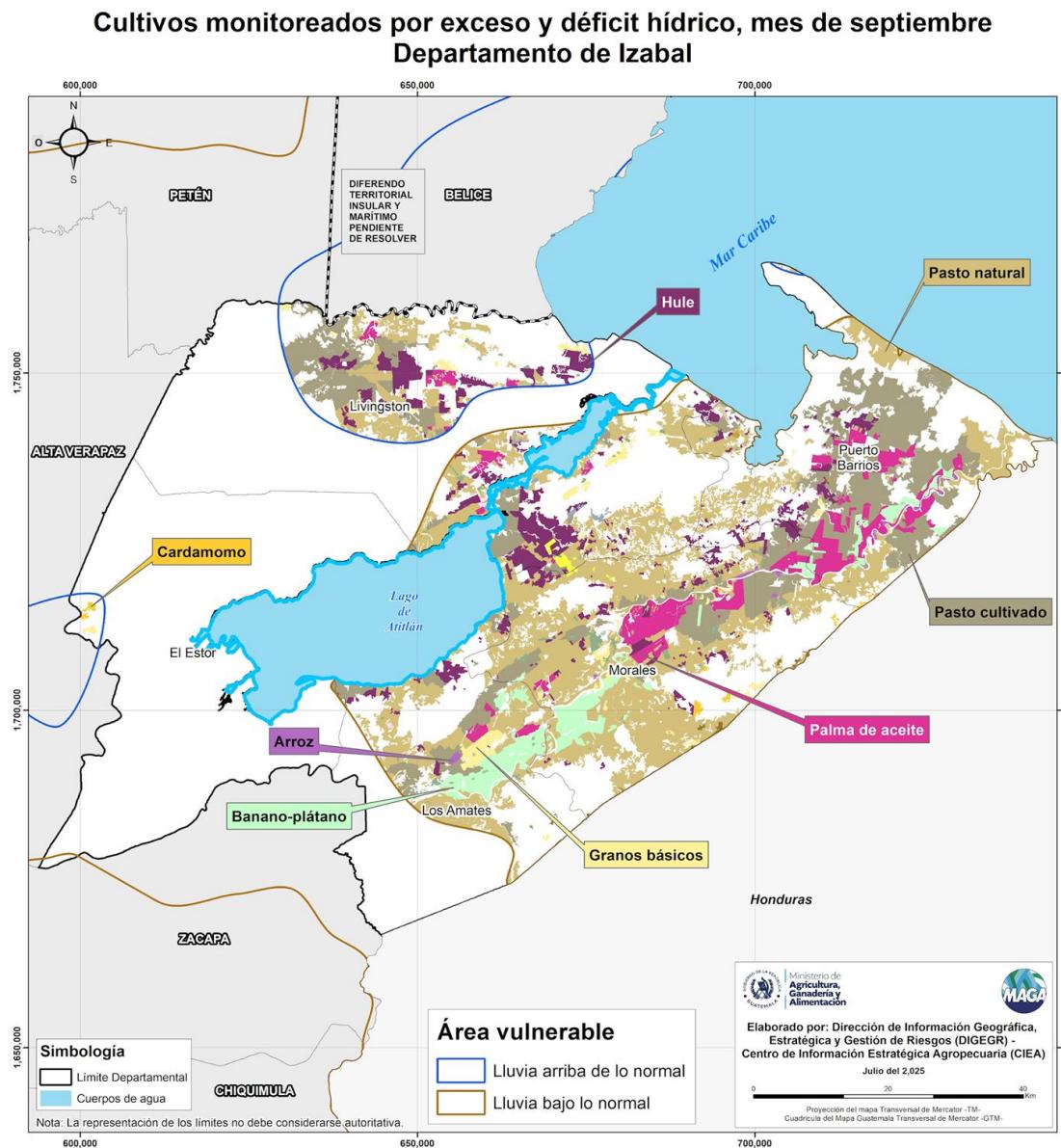


Figura 6: Cultivos monitoreados por exceso y déficit hídrico

En **septiembre**, en el **norte** del departamento se prevé algunos cultivos con riesgo a exceso hídrico siendo los más vulnerables los siguientes: **hule (20.11%) , palma de aceite (4.24%)**, **pastos (36.87%)**, en cuanto a la parte **sur** prevé riesgo por déficit hídrico en cultivos siendo los más vulnerables los siguientes: **palma de aceite (7.97%)**, **hule (7.85%)**, **pastos (47.67%)**.



Cultivos monitoreados por lluvias exceso hídrico. Mes de octubre departamento de Izabal

Cultivos monitoreados por exceso hídrico, mes de octubre Departamento de Izabal

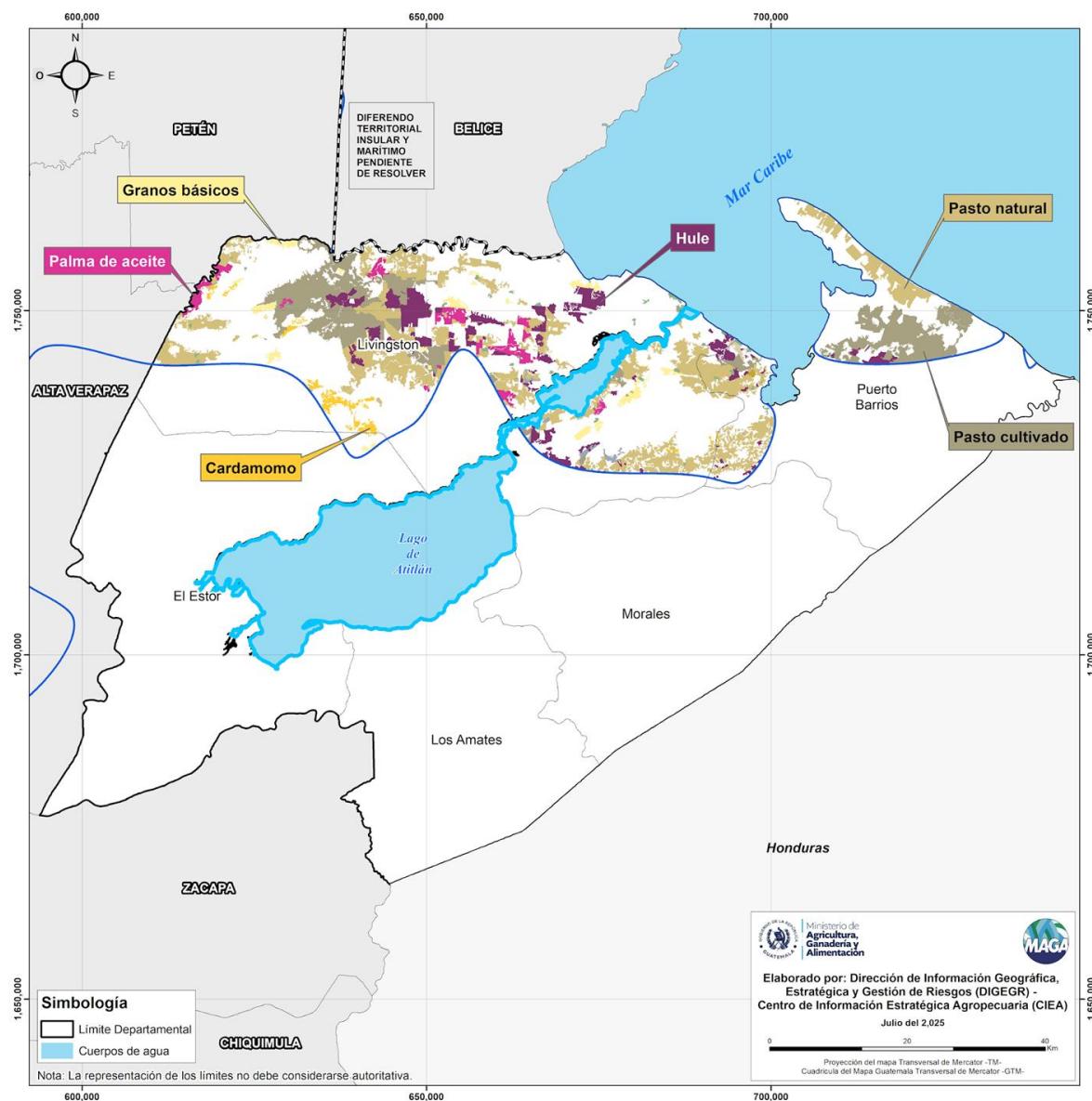


Figura 7: Cultivos monitoreados por exceso y déficit hídrico

En **octubre**, en el **norte** del departamento se prevé algunos cultivos con riesgo a exceso hídrico siendo los más vulnerables los siguientes: **hule (12.86%), palma de aceite (4.86%), granos básicos como maíz y frijol (3.88%), cardamomo (2.38%), pastos (44.41%)**.





Recomendaciones Granos Básicos

Agosto - Septiembre - Octubre 2025

Mes	Cultivo	Fenología	Riesgo	Recomendación
Ago sto	 Maíz	Parte Alta: Siembra, Germinación	Inundación Deslaves Incendios por quemas	Evitar encharcamiento, hacer revisiones del cultivo, mantener los drenajes limpios, hacer bateas, etc. Mejorar las barreras vivas para evitar los deslaves
Sep tiem bre		Germinación - Primer fertilización (12-15 DDS)	Enfermedades (Diplodia, cercospora, Fusarium, Puccinia, entre otros) Virus del achaparramiento o del maíz	Continuar con el monitoreo de del maíz según la etapa fenológica que se encuentre.
Oct ubre	 Frijol	Desarrollo vegetativo - segunda fertilización (30-35 DDS)		Evitar pudrición del fruto por las constantes lluvias Preparar suelos en septiembre para su siembra



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación



Instituto Nacional de
Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología



Recomendaciones

Yuca, ocre y rosa de jamaica

Agosto - Septiembre - Octubre 2025

Mes	Cultivo	Fenología	Cultivo	Recomendación
Agosto Septiembre Octubre	 Yuca, ocre y rosa de jamaica	Manejo agronómico	Ocra	Tomar en cuenta que su inicio de siembra sería la primera quincena de octubre, para iniciar su cosecha en los meses de enero-abril, se utilizan de 2 a 3 semillas por postura se pueden utilizar fertilizaciones orgánicas y químicas como 18-46-0 y 0-0-6'0, dentro de las plagas más comunes se tienen mosca blanca, pulgones, trips, chicharritas, lo recomendable es hacer nuestros
			Rosa de jamaica	Hacer viveros para su trasplante en los meses de agosto-septiembre, a los 45 días de siembra se puede hacer una poda de raleo seleccionado la mejor planta, se pueden hacer fertilizaciones químicas y también orgánicas,, las principales plagas son las hormigas, pulgones, trips, gusano soldado, falso medidor y los hongos, su cosecha varía según las regiones,
			Yuca	Iniciar su siembra cuando el invierno ya está establecido la cual es por vástagos, los cuales se siembran tomando en cuenta la posición de sus yemas para los cual se recomienda que el suelo esté suelto y no muy compactado. Se puede utilizar fertilizaciones dependiendo las necesidades del suelo, las plagas más comunes gallina ciega, gusano cachudo, hormiga, trips, mosca blanca, la variedad Icta Izabal se puede cosechar por lo general 8 – 12 meses



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación



Instituto Nacional de
Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología



Recomendaciones

Cultivos permanentes: Banano, plátano, palma de aceite

Agosto - Septiembre - Octubre 2025

Mes	Cultivo	Fenología	Riesgo	Recomendación
Agosto				Limpiar los drenajes, primarios, secundarios, terciarios, mantener el control y limpia de las bordas protección a orillas del río Motagua,
Septiembre		Manejo agronómico	Inundación	Estar pendiente de los informes meteorológicos por las lluvias para el mejor control de sigatoka.
Octubre	 Cultivos permanentes: Banano, plátano, palma de aceite			Realizar siempre BPA, para tener un control específico de cualquier plaga o enfermedad que pueda afectar a los cultivos.



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación



Instituto Nacional de
Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología



Recomendaciones

Cultivos permanentes: Cardamomo

Agosto - Septiembre - Octubre 2025

Mes	Cultivo	Fenología	Riesgo	Recomendación
Agosto Septiem bre Octubre	 <p>Cultivos permanentes: Cardamomo</p>	Manejo agronómico	Inundación	Estar monitoreando el virus del mosaico del cardamomo, podredumbre de la hoja y hongos.
			Plagas	Mantener un constante monitoreo de las plagas en especial del trips que causa muchas pérdidas en el grano.
			Pérdida de cultivos por inundación, vientos, deslaves	Estar pendiente de los informes climáticos por las partes altas donde está sembrado el cardamomo por la saturación de los suelos que causan los deslaves, provocando pérdidas en el cardamomo.



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación



Instituto Nacional de
Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología



Recomendaciones

Cultivos permanentes banano, plátano, piña y rambután

Agosto - Septiembre - Octubre 2025

Mes	Cultivo	Fenología	Riesgo	Recomendación
Agosto	 Cultivos permanentes: Piña y rambután	Mantenimiento de viveros y trasplante	Plagas y enfermedades	Estar pendientes de plagas como la cochinilla, zompopo. Para el caso del rambután.
			Sequías	Iniciar los viveros en los meses de lluvia y al terminar mantener un constante riego en el caso del rambután, la planta pase un promedio de 4 a 5 meses en vivero bien asistida y el proceso del injerto dentro del mismo varía dependiendo del estado nutricional de la planta
			Plagas, Enfermedades y Cosecha	Estar pendiente de los encharcamientos para evitar plagas y enfermedades que causan pérdidas cuantiosas en su cosecha.
				Aplicar auxinas para mejorar su sistema radicular. Y por ende mejorar la cantidad de hijuelos y tomar en cuenta que su proceso de crecimiento hasta cosecha es de 18 meses, de igual manera estar pendiente de las lluvias para evitar encharcamientos y así cualquier enfermedad o plaga



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación



Instituto Nacional de
Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología



Recomendaciones Ambiental y recursos naturales

Agosto - Septiembre - Octubre 2025

Mes	Cultivo	Riesgo	Recomendación
Agosto			Hacer conciencia con nuestros Cader y promotores agrícolas que en las charlas que se imparten con la comunidad que la basura la coloquen en las áreas respectivas, para no contaminar nuestros ríos, lagos, mantos acuíferos, etc. y en el caso de el área rural no tirar la basura en las calles para evitar tapar los drenajes.
Septiembre		Contaminación	
Octubre	Ambiental y recursos naturales		Empezar una campaña en las escuelas, universidades, oficinas, etc. de llevar sus alimentos en recipientes de plástico y así evitar el uso de tanto plástico cuando se solicita comida o bebidas.



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación



Instituto Nacional de
Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología



Recomendaciones generales

Agosto – Septiembre - Octubre



Implementar prácticas de conservación de suelos, como curvas a nivel y barreras vivas, para reducir la erosión.



Implementar estructuras de cosecha de agua de lluvia con medidas de protección contra zancudos.



Realizar monitoreos constantes para detectar de forma temprana brotes de plagas y enfermedades.





Recomendaciones generales

Agosto - Septiembre - Octubre 2025



Asegurar el acceso constante a agua limpia y fresca.



Proporcionar áreas de sombra mediante estructuras o vegetación.



Mantener un plan profiláctico o de prevención.



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación



Instituto Nacional de
Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología



Recomendaciones Sector Pecuario

Agosto - Septiembre - Octubre 2025

Mes	Animales	Recomendaciones
Agosto Septiembre Octubre	 Ganado Mayor y menor	Estar pendientes de cualquier herida en sus animales, además de implementar planes profilácticos en ganado mayor y menor, en especial los animales de traspatio por la viruela aviar, enfermedades respiratorias, estar pendiente de los informes por las crecidas de los ríos y llevar sus animales a lugares altos, no está demás mencionar que desde agosto hasta febrero o marzo del siguiente año Izabal es afectado por inundaciones porque el ingreso de los frentes fríos para Izabal son lluvias constantes los cuales deben estar atentos para el movimiento de sus animales
		Revisar cualquier herida que tenga cualquier animal y aplicar de forma preventiva un Larvicida, también preventivamente el uso de Ivermectina o Doramectina de forma subcutáneo, hacer aspersiones a los animales con productos piretroides o bien organofosforados, Si tiene algún caso reportarlo al whatsapp 3570 7727



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación



Instituto Nacional de
Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología



Recomendaciones Sector pesquero / calendario de veda 2025

Agosto - Septiembre - Octubre 2025



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación

Área marítima

	2 meses 15 mayo - 15 junio 1 - 30 noviembre	Camarón
	2 ½ meses 15 mayo - 30 julio 4.5 cm para el Chomín estadio juvenil	Manjúa
	1mes 1-30 noviembre 7 cm de longitud	Caracol Burro
	4 meses 1 julio - 30 octubre	Caracol Reina
	1 ½ mes 15 septiembre - 31 octubre	Peces en general
	4 meses 1 diciembre 2025 - 31 marzo 2026	Mero de Nassau
	4 meses 1 mayo - 31 agosto	Tiburones
	2 ½ meses 1 julio - 15 septiembre	Raya
	1 ½ mes 1 mayo - 15 junio	Pargo
	7 cm de longitud	Jaiba

Calendario de vedas de pesca para el Caribe Guatemalteco 2025

Desde comunidad de las Brisas del Golfete, Golfete y Cañón de Río Dulce hasta desembocadura de Río Dulce

Zonas bajo veda

Área marítima:

- Bahía de Amatique
- Bahía de Santo Tomás de Castilla
- Desembocadura de Río Dulce a partir de Comunidad Mimarar
- Desembocadura de Río Sarstún
- Bahía La Graciosa
- Bahía Santa Isabel
- Canal Inglés
- Zona Marítima Expuesta de Punta de Manabique
- Mar Caribe
- Bajo de Motagua
- Desembocadura de Río Motagua

Área continental:

- Lago de Izabal
- Río Dulce
- Golfete

Langosta del caribe

4 meses
1 marzo - 30 junio



Pepino

5 años
1 de agosto 2022 - 31 julio 2027



Pigua

2 meses
1 agosto-30 septiembre



Peces marinos herbívoros

5 años
01 mayo 2025 - 30 abril 2030



Área continental

Peces en general

1 ½ mes
15 septiembre - 31 octubre



Peces en general

1 ½ mes
1 mayo - 15 junio



Prohibición absoluta

Jaiba Ovada



Pigua Ovada



Langosta Ovada



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación



Instituto Nacional de
Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología



Recomendaciones Sector

Agosto - Septiembre - Octubre 2025

RECOMENDACIONES PARA EL SECTOR PESQUERO

1	Respetar las fechas establecidas de veda: Está prohibido capturar especies protegidas durante este periodo. Su cumplimiento garantiza que la pesca continúe en el futuro.
2	Evitar capturar especies en reproducción o de talla pequeña: Dejar que se reproduzcan y crezcan es clave para mantener el equilibrio en el ecosistema marino.
3	Contribuir al bienestar de su comunidad: El respeto a la veda no solo protege los recursos, también protege el trabajo de todos los pescadores en el largo plazo.
4	Denunciar prácticas ilegales: Si tiene conocimiento de pesca ilegal durante la veda, informe a las autoridades o líderes comunitarios. Es un acto de responsabilidad y protección colectiva.
5	Participar en las reuniones informativas y capacitaciones: Estar bien informado le permite tomar decisiones correctas y acceder a posibles beneficios.
6	Considerar actividades alternativas durante la veda: Existen opciones como el turismo, la reparación de artes de pesca, la venta de productos o trabajos temporales.
7	Mantener su carnet de pescador vigente: Estar formalmente registrado le abre las puertas a programas de apoyo, proyectos productivos y reconocimientos oficiales.
8	Enseñar a las nuevas generaciones el valor de respetar el mar: Educar a sus hijos e hijas sobre la importancia de la veda es asegurarles un futuro digno
9	Ser un ejemplo de responsabilidad: Su compromiso inspira a otros pescadores a hacer lo correcto. Usted puede ser un referente positivo en su comunidad.



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación



Ministerio de la
Educación
GUATEMALA

Instituto Nacional de
Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología

Para tener en cuenta

- Puede consultar actualizaciones del pronóstico emitidas mensualmente por el INSIVUMEH en <https://insivumeh.gob.gt/?p=13162>
- Resultados emitidos por la mesa de seguridad alimentaria de SESAN. <https://portal.siinsan.gob.gt/>
- Informes de precios de alimentos de la FAO. <https://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>
- Mensajes de alerta emitidos por CONRED <https://conred.gob.gt/alerta/>
- Dirección de Información Geográfica y Gestión de Riesgo: info.sig.digegr@gmail.com
- Informes agroclimáticos y Boletines agrometeorológicos Centro de Información Estratégica Agropecuaria (CIEA) del MAGA. <https://www.maga.gob.gt/eta/>
- La Plataforma de Acción Climática en Agricultura de Latinoamérica y el Caribe (PLACA): <https://capacitacion.accionclimaticaplaca.org/index.php>

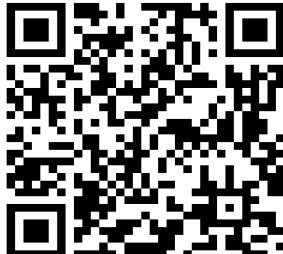
Contacto:

Agradecemos el apoyo de las instituciones que participan de la MTA. Contamos con grupo de WhatsApp y lista de correos, contáctanos:

Baldemar Monroy Barraza
Jefe Sede departamental Izabal
magasede.bajaverapaz@gmail.com

Steven Palacios
Capacitación y Asistencia Técnica en Manejo Agrícola
Maga-Izabal

PLACA



Fichas
Agroclimáticas



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación



Instituto Nacional de
Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología